

## GESTIÓN DEPORTIVA Y DE BASE S.L.

### CUESTIONARIO DE DECLARACIÓN DEL “ESTADO DE SALUD”

Por favor, rellene el siguiente cuestionario, siendo sincero, para lograr mantener o mejorar su estado de salud sin sufrir posibles accidentes.

DATOS DEL USUARIO							
NOMBRE			APELLIDOS				
F. NACIMIENTO		EDAD		DNI		EMPADRONADO EN	
Marque si padece o ha padecido usted alguna de las siguientes enfermedades:							
<ul style="list-style-type: none"> <li style="width: 50%;">• Hipertensión</li> <li style="width: 50%;">• Parkinson</li> <li style="width: 50%;">• Arritmia</li> <li style="width: 50%;">• Epilepsia</li> <li style="width: 50%;">• Asma</li> <li style="width: 50%;">• Osteoporosis</li> <li style="width: 50%;">• Colesterol</li> <li style="width: 50%;">• Esquizofrenia</li> <li style="width: 50%;">• Hipertiroidismo</li> <li style="width: 50%;">• Bronquitis</li> <li style="width: 50%;">• Hipotiroidismo</li> <li style="width: 50%;">• Neumonía</li> <li style="width: 50%;">• Artrosis</li> <li style="width: 50%;">• Otros: _____</li> <li style="width: 50%;">• Diabetes</li> </ul>							
¿Toma algún medicamento o tratamiento?							
¿Cuál?							
¿Ha sido hospitalizado o intervenido quirúrgicamente en los últimos 5 años?							
En caso afirmativo, especificar:							
¿Está usted embarazada?							
En caso afirmativo, especifique tiempo de gestación _____							
Objetivo del usuario a lograr:							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar mi condición física</li> <li>• Bajar de peso</li> <li>• Subir de peso</li> <li>• Relajarme y liberar estrés</li> <li>• Sentirme bien</li> <li>• Relacionarme con otras personas</li> <li>• Rehabilitarme y recuperar lesiones</li> <li>• Ocio saludable</li> <li>• Preparación física</li> <li>• Otros _____</li> </ul>							

El/La usuario/a ha sido informado del objeto del presente cuestionario con el objeto de tener unos conocimientos previos de su estado de salud. Así, hace constar que puede practicar las actividades físicas que ofrece la instalación y en caso de necesitar un tratamiento especial o medicación, informará por escrito a través de un certificado médico al personal de la misma.

Los datos personales recogidos serán incorporados en el fichero cuya finalidad es mantener los datos de los/as usuarios/as de la Piscina Los Salesianos – GDB. No se realizarán cesiones de los datos, salvo los previstos en la ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante el podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Firma del usuario/a o tutor:

Fecha: La Orotava, \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_

## NORMATIVA GENERAL DE LA INSTALACIÓN

### ACCESO AL CENTRO Y HORARIOS:

La instalación permanecerá abierta de lunes a viernes en horario de 6:45 a 12:00 y de 13:00 a 22:00 horas, los sábados de 8:00 a 14:00 horas.

El horario de atención al público en la recepción será de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 y de 15:00 a 20:00 horas, y los sábados de 9:00 a 12:00 horas.

Es obligatorio estar al corriente del pago de las cuotas/bonos para poder acceder a la instalación. En caso contrario, podrá denegarse el acceso.

También se podrá denegar el acceso por:

- Tener una conducta inadecuada y un comportamiento incívico.
- Incumplir las normas y reglamento del centro.
- Exigencias técnicas del centro.

### INSCRIPCIÓN

En el momento de formalizar la inscripción el/la usuario/a deberá cumplimentar la presente hoja de inscripción y aportar la siguiente documentación (original y fotocopia):

- DNI o tarjeta de residencia
- Si solicita acogerse a los descuentos familiares, deberá acreditar tal relación.
- Si solicita acogerse a los descuentos por pertenecer a la asociación salesiana, deberá acreditar la pertenencia a la misma.
- Si solicita acogerse a los descuentos por pertenecer al profesorado o estudiantado del Colegio Salesianos de La Orotava, deberá acreditar la pertenencia a la misma.

La duración del abono corresponderá al mes natural en curso, contando desde el día 1 al 30 de cada mes, excepto en el momento de la inscripción, que se practicará una reducción en función del día de la misma a partir de los días 15, debiendo abonar dicha cantidad más el abono del siguiente mes.

En el caso de las promociones, no se realizarán partes proporcionales del mes, debiendo abonar el importe íntegro correspondiente y con inicio de la vigencia el día 1 del mes de la promoción.

En caso de superarse el cupo máximo de usuarios, los interesados en inscribirse en el centro pasarán a formar parte de una lista de espera y se les comunicará la posibilidad de inscribirse al quedar una plaza vacante.

Las plazas se renovarán automáticamente los días 1 de cada mes, excepto que se indique lo contrario con una antelación mínima de 10 días. Para bajas o modificaciones en las actividades se ha de notificar antes del día 20 del mes anterior.

### NORMATIVA GENERAL DEL CENTRO:

- Queda terminantemente prohibida la entrada de animales a la instalación deportiva, excepto perros guía hasta la entrada de la instalación.
- Está prohibido fumar en toda la instalación deportiva.
- El/la usuario/a deberá cumplimentar un cuestionario de salud antes de practicar cualquier actividad física.
- El personal técnico de la instalación podrá solicitar un certificado médico a los/as usuarios/as que pudieran padecer alguna enfermedad de riesgo.
- El usuario/a está obligado a respetar las normas y horarios establecidos. Asimismo hará un buen uso de las instalaciones.
- Se ruega mantener la limpieza de los espacios y materiales de la instalación, antes, durante y después de su uso.
- Queda terminantemente prohibido el acceso de niños/as menores de 15 años a las calles de uso libre en piscina.
- Los/as menores de 7 años, deberán entrar a la instalación acompañado del tutor/a legal o persona autorizada por el mismo

- Los/as usuarios/as están obligados a utilizar la vestimenta y calzado adecuado para la práctica deportiva.
- Los/as usuarios/as deberán acceder a la instalación por las zonas habilitadas para ello (zona oscura)
- Los/as usuarios/as están obligados al pago de las cuotas dentro de los 10 primeros días naturales de cada mes para poder acceder a la instalación deportiva.
- Está totalmente prohibido el consumo o recomendación de sustancias dopantes.
- La instalación no se responsabiliza de los objetos de valor depositados en las taquillas o fuera de estas, zonas de actividades en seco o zona de piscina, perdidos o desaparecidos, dentro de la instalación deportiva.
- Las taquillas se vaciarán diariamente y su contenido se guardará durante dos semanas en la instalación. En caso de no ser reclamados se enviará a la oficina de objetos perdidos de la policía local.
- Los/as usuarios/as podrán realizar cualquier tipo de queja, sugerencia o reclamación a través de la web o en el departamento de Atención al Usuario o Recepción, utilizando el formulario correspondiente.
- En caso de que el usuario/a no respete la normativa de la instalación, la Dirección podrá suspender de forma provisional o permanente el derecho de entrada en la instalación.
- Fuera del horario de las actividades infantiles, el tutor legal del menor será responsable del niño/a durante su estancia en la instalación deportiva.
- No está permitido comer en la instalación, excepto en la zona habilitado para ello.

### NORMAS ESPECÍFICAS PARA ENTRENAMIENTOS EN LAS ZONAS DE SECO

- Es obligatorio el uso de toalla para la realización de las actividades en las zonas de seco.
- Se ruega colocar las pesas, mancuernas, barras y material similar en su lugar al finalizar el uso.
- Se ruega secar el sudor de los aparatos que se han utilizado.
- Está prohibido aconsejar o entrenar a otros usuarios/as dentro de la instalación para evitar posibles riesgos y lesiones.

### NORMAS ESPECÍFICAS PARA LA ZONA DE PISCINA Y VESTUARIOS

- Es obligatorio el uso de gorro, zapatillas y ropa de baño (bañador, bikini deportivo).
- Está prohibido acceder a la zona húmeda con el mismo calzado que se accede del exterior.
- Es obligatorio ducharse antes de acceder a la piscina.
- Está prohibido el uso de jabones, cremas u otros cosméticos en las duchas de la piscina y dentro de estas.
- No está permitido correr, empujar o realizar cualquier actividad que pueda suponer un riesgo de lesión o accidente.
- No está permitido comer en la zona húmeda.
- Siempre se nadará por el lado derecho de las calles, no pasando de una calle a otra cruzando las corcheras. Está terminantemente prohibido agarrarse o sentarse en las corcheras.
- Es obligatorio respetar los niveles de las calles libres (calles lentas, calles rápidas,...)
- Después de ducharse deberá secarse en esa zona y escurrir la ropa de baño para evitar mojar todo el vestuario que implique caídas.
- Depositar papeles y residuos en las papeleras y recipientes higiénicos.

Firma del usuario/a o tutor: